



EL SINDICATO QUE
ESTÁ A TU LADO, EN
CUALQUIER LUGAR
DE LA PROVINCIA



Sección Sindical CSIF
Diputación de
Almería
C/Rambla Alfareros, 21
Almería

CSIF



DIPUTACIÓN
DE ALMERÍA

TU VOTO ES IMPRESCINDIBLE

ESTAMOS A
TU LADO
EN EL
LOGRO DE
LOS
SIGUIENTES
OBJETIVOS

- Inclusión de la jornada laboral de 35 horas y ampliación de los periodos de reducción horaria.
- Nuevo análisis y descripción de todos los puestos de trabajo y adecuación de la RPT.
- Fomentar la carrera profesional y aumentar las plazas de promoción interna.
- Subida de nivel para los puestos base.
- Recalificación de todos los puestos de auxiliar administrativo - (que excedan de las funciones propias de dichos puestos de auxiliar).
- Funcionarización del personal laboral (que realiza funciones de personal funcionario).
- Concurso-oposición para acceder a plazas de Auxiliar Administrativo, Administrativo y TAG.
- Aumento del porcentaje de productividad.
- Desarrollo de la evaluación del desempeño con su correspondiente complemento retributivo.
- Recuperar la acción social, medidas sanitarias y educativas.
- Implantación del teletrabajo.
- Más y mejores posibilidades de conciliar la vida laboral y familiar.
- Reducción de jornada para mayores de 60 años.
- Conseguir la jubilación parcial para personal laboral y funcionario.
- Continuar mejorando las condiciones laborales de los profesionales de residencia asistida tras el logro del pago de festivos y noches en situación de baja o vacaciones.
- Actualización de la ropa de trabajo y de los EPI de los empleados de la Diputación Provincial.
- Limitar la contratación de asistencias técnicas, debiendo ser materia de negociación con la representación sindical.
- Cubrir todas las vacantes.
- Creación de una aplicación para consulta de la situación de los integrantes de listas de espera.
- Aumento mediante compensación del valor del precio del km (desplazamientos de trabajo).
- Aumento de las horas de formación y de la oferta de formación online.
- Ampliación de los anticipos reintegrables y del tiempo de devolución.
- Aumentar el aporte de la administración al plan de pensiones.
- Negociación y actualización de los distintos reglamentos (selección, formación, etc).
- Y todas aquellas reivindicaciones de mejora que sean de aplicación directa o a través de negociación para los empleados de la Diputación Provincial.

